

ACTA SESIÓN ORDINARIA GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Lugar: Fundación Esquel

Fecha: miércoles, 31 de mayo de 2023

Hora: 9:00 - 11:00

En la ciudad de Quito, siendo las 09h15, del miércoles 31 de mayo de 2023, se verifica la asistencia de los integrantes del CCDCI, constatándose la presencia de los siguientes delegados:

Nro.	Nombre Delegado	Institución	Cargo
1	Boris Cornejo	Esquel	Presidente
2	Catalina Vaca	Plan Internacional	Suplente
3	Fernanda Sandoval	PMA	Suplente
4	Alessandro Dinucci	PMA	Titular
5	Sebatien Paque	Fundación REDNI	Titular
6	Juan Pablo Guzmán	Fundación REDNI	Suplente
7	José Baldasari	Observatorio de la Pobreza y Asociación de Montubios Los Pinos III	Titular
8	Luz Valencia	ESPOL	Vicepresidenta
9	Pamela Ordoñez	Fundación REDNI	Apoyo

Una vez verificado que no existe el quórum necesario para instalar la sesión ordinaria, se dio inicio a una reunión de trabajo con los presentes.

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 9h15, se instala el grupo de trabajo con la siguiente agenda:

Nro.	Temas propuestos
1	Ajuste mecanismo de convocatoria a reuniones del CCDCI
2	Mensaje Cristian Whali, posibilidad de postular el Código de Infancia y Adolescencia mediante decreto ejecutivo
3	Exploración de líneas estratégicas para establecer un plan de trabajo
4	Convocatoria del Ministerio de Salud para la participación del V Consejo Ciudadano Sectorial de Salud

Puntos relevantes de discusión:

1. Fundación REDNI propone que la convocatoria de las reuniones del CCDCI se realice tanto vía WhatsApp como por agendamiento directo en los correos electrónicos de los miembros. La mayoría de los asistentes estuvo de acuerdo y manifestó que para la próxima reunión se hará la convocatoria por dichas vías y con un tiempo considerable de anticipación. Lo anterior con la finalidad de que exista el quórum necesario en próximas reuniones.
2. El mensaje de Cristian Wahli, de ANFAB se refiere a la posibilidad actual de definir en el ejecutivo, paquetes de leyes que pueden ingresar mediante decretos, y sugirió aprovechar la ventana de oportunidad para presionar la aprobación del nuevo proyecto de ley sobre Primera Infancia mediante decreto. Juan Pablo Guzmán, de la Fundación REDNI, opinó que, debido a la coyuntura política, no era pertinente ni legal buscar la aprobación del proyecto de ley mediante decreto ejecutivo, teniendo en cuenta que dicho proyecto de ley no había sido aprobado por la anterior Asamblea y adicional a ello, se corre con el riesgo de que el nuevo gobierno derogue algunos decretos que el actual gobierno proponga, lo cual puede ser nocivo para la política pública de la niñez y adolescencia. Este planteamiento de la Fundación REDNI, tuvo el acuerdo de los demás participantes.
3. El presidente del CCDCI, Boris Cornejo, expuso mediante presentación de Power Point, el contexto político actual del Ecuador y cómo estos afectan a la política pública de Desnutrición Crónica Infantil (DCI), para nombrar algunos, la no existencia de una Asamblea para hacer seguimiento a la política pública y presentar ajustes al proyecto del Código de Infancia y Adolescencia, el gobierno saliente y las últimas acciones frente a la DCI de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, entre otros puntos clave del contexto actual.

Posterior a ello, el presidente motivó al grupo de trabajo a pensar las tareas que el CCDCI puede realizar frente a actores relevantes como Gobierno Nacional, nueva Asamblea, alcaldes, candidatos a nuevas autoridades y ciudadanía en general.

4. Debido a que no hubo quórum no se abordó el tema de la convocatoria del Ministerio de Salud.

Se dio cumplimiento de los temas más relevantes de la agenda, y se tomaron las siguientes resoluciones y compromisos:

2. RESOLUCIONES Y COMPROMISOS

- 2.1. Dada la coyuntura nacional y el proceso de cierre de la gestión del actual gobierno, el Consejo Consultivo DCI redactará una carta compromiso que incluya 10 puntos, dirigida a los candidatos presidenciales y candidatos a la asamblea, liderado por Juan Pablo Guzmán de la Fundación REDNI. Hasta el 2 de junio Juan Pablo Guzmán hará acercamientos con organismos de cooperación y demás fundaciones como la Minga por la Nutrición y Alianza de la sociedad civil, entidades interesadas en impulsar una carta compromiso desde la sociedad para la sostenibilidad de la política pública nacional. Tentativamente la carta de compromiso deberá ser publicada el 10 de junio.
- 2.2. Elaborar un informe situacional sobre la DCI del primer semestre del año, el cual deberá estar listo para el 30 de junio 2023 y será socializado inicialmente a los miembros del CCDCI antes de su publicación con medios de comunicación y actores como alcaldes, prefectos, empresarios, entre otros. Este informe ejecutivo, estará liderado por Boris Cornejo, Juan Pablo Guzmán y Fernanda Sandoval. Las principales fuentes de información será SUUSEN y el informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Posterior a ello, se hará una socialización del informe mediante rueda de prensa y gira de medios, para ello se elegirán 3 voceros del CCDCI.
- 2.3. Alessandro Dinucci del PMA, puso a disposición su equipo de comunicación para crear piezas comunicacionales que promuevan la carta de compromiso y el informe situacional, para posicionar al CCDCI en medios de comunicación. Boris Cornejo conversará con Marco Arauz para establecer una campaña de comunicación del CCDCI.
- 2.4. El presidente de la CCDCI, se compromete a realizar un acercamiento con la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil a través del secretario Erwin Ronquillo, con la finalidad de conocer el estado de ejecución y la continuidad de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición.

Asimismo, se recordará a la entidad la importancia de que el CCDCI cuente con el acceso al SUUSEN.

- 2.5. Una vez verificado el quórum de la reunión, se acordó que adicional a la convocatoria por WhatsApp se realizará el agendamiento mediante correo electrónico.

3. CIERRE Y SUSCRIPCIÓN

Siendo las 10h30, del 31 de mayo de 2023, se da por concluida la reunión de grupo de trabajo del Consejo Consultivo para Prevención y Reducción de la DCI. Se pone en consideración del presidente y secretario del Consejo el Acta de Sesión, quienes dan fe de lo actuado, y para constancia, firman a continuación:

Boris Cornejo
Presidente CCDCI

Juan Pablo Guzmán
Secretario del CCDCI